



EXPOSICION

DIRIGIDA Á SU SANTIDAD

en 8 de mayo de 1823 por los señores Obispos españoles residentes en Francia.

Beatísimo Padre:—Los males que continuamente se van aglomerando sobre la Iglesia de España desde el 1820, y las pérdidas repetidas y enormes que la Religión Católica está sufriendo desde aquella época en aquel país, donde por tantos siglos reinó en su mayor pureza, y con un esplendor y gloria incomparable, no han podido menos de penetrar de dolor á cuantos se precian de verdaderos cristianos, y verdaderos españoles. Mas los Obispos en especial, los Pastores, cuyos rebaños se ven dispersos, acometidos y abandonados; los que puestos por el Espíritu Santo por atalayas para dirigir su grey no pueden fijar sus ojos sobre ella sino para contemplar los estragos del enemigo, el encarnizamiento con que se obstina

en aniquilarla, y la imposibilidad en que se encuentran de darla socorro; es necesario, Padre Beatísimo, que hayan vivido todo este tiempo anegados en un mar sin término de amargura, sin otro consuelo que derramar lágrimas delante del Señor, pidiéndole clemencia para su pueblo, y ofreciendo á su Divina Magestad sus personas en sacrificio. Sobre todo, su dolor ha debido llegar al extremo cuando en los últimos meses el decreto en que la potestad secular *declara vacantes las Sillas episcopales por el hecho mismo de haber sido expatriados* por ella sus poseedores, la *expulsion del Nuncio Apostólico* de la corte y del Reino, y el proyecto de ley relativo al *arreglo definitivo del Clero* en toda la Monarquía, les hizo tocar con las manos que se hallaba ya la Nación entera en los umbrales de un cisma inevitable; y que España, el patrimonio de la Madre de Dios, como nos habian dicho nuestros padres, la Patria de tantos y tan gloriosos Mártires desde los primeros hasta los últimos siglos, de tantos doctores, de tantos defensores y promovedores del Evangelio, de los que llevaron su divina luz al Nuevo Mundo, iba á desaparecer del mapa del catolicismo. No es fácil ciertamente expresar á vuestra Santidad hasta qué punto llegó el pasmo y la consternacion de los infrascritos al aspecto de tan horrorosa

produjo aquella inflexible resolución de sacrificarse en su defensa y en la de sus Reyes, causa de tantas y tan maravillosas hazañas que arrancaron el aprecio y la admiración hasta de sus mismos enemigos. Pero como las fuerzas inmensas del invasor lograron extenderse por toda la Península, sin dejar libre otro punto que el de la isla de Cádiz, esta circunstancia ocasionó dos efectos perniciosísimos: primero, que las doctrinas impías de que venia impregnado el ejército enemigo cundiesen en nuestro suelo, y se arraigasen en él, penetrando en nuestros ejércitos, en los cuales, así como en las grandes poblaciones se fueron estableciendo cuidadosamente desde aquella época logias francmasónicas: y segundo, que se acogiesen al asilo de Cádiz, juntamente con muchos vasallos fieles del Rey, otros muchos mas en número amigos de novedades, y resueltos á aprovechar la ocasión que se les presentaba de trastornar el antiguo orden de cosas, excitando á la Nación invadida á sacudir el yugo con el atractivo de la libertad: los cuales desde que lograron apoderarse del Gobierno, establecieron por ley la *libertad de imprenta*, crearon esta *Constitucion* política, á cuya sombra se han causado á España todos los males que está padeciendo en el día, y extinguieron el tribunal de la *Inquisicion*, dejando entrever sin

obscuridad las nuevas reformas, especialmente religiosas, á que se preparaban.

Sin estas, lo obrado ya bastaba para que se estampasen y esparciesen por el pueblo todas las doctrinas impías que hasta entonces el temor de los inquisidores habia á lo menos encerrado en la clase de los literatos, y para que corriesen impunemente entre los jóvenes los libros licenciosos y obscenos, que antes tenian los mismos inquisidores reducidos á las tinieblas; y como los franceses deramaban en lo interior á manos llenas el mismo veneno, la fe y las costumbres sufrieron por aquel tiempo en toda la Península un ataque simultáneo nunca visto. Sin duda ninguna habríamos sido en breve testigos de las mismas alteraciones y desórdenes que estamos presenciando, si la vuelta del Rey de su cautiverio no hubiera disipado la nube que descargaba tantas desgracias, restablecido la serenidad, y restituido los negocios públicos al orden y curso anterior.

¡Con qué complacencia recordamos á vuestra Santidad aquellos dias de gozo para España, y para la cristiandad, en que despues de derrocado el usurpador de tantas coronas y de los estados de esa santa Sede, se presentó Fernando VII en medio de sus pueblos, como verdadero restaurador de sus antiguas leyes, y protector decidido de la Religión de

sus mayores! Como no podía poner en duda S. M. que los enemigos de su dignidad y de su persona habian dado principio á sus operaciones por declarar la guerra á las unas y otras instituciones, religiosas y políticas, se convenció desde luego de que era necesario dispensar á todas una proteccion igual al furor con que habian sido acometidas. Asi despues de reponer las cosas en el ser y estado que tenian antes de principiar la revolucion, le vimos sucesivamente *restablecer la Inquisicion* en todo su vigor, *traer* otra vez á sus dominios la *Compañia de Jesus*, *volver á los Regulares sus casas* y bienes, de que habian sido privados en tiempo del interregno, y encargarles la primera enseñanza de los niños, hacer *visitar* y reformar las *universidades* por personas de ilustracion y de experimentada prudencia, excitar á los Obispos á que dispusiesen *misiones* en todas sus diócesis, y en fin publicar otros diversos decretos dirigidos todos á restituir á la Religion su autoridad y respeto, á enmendar las costumbres, reprimir la impiedad, y extirpar ó reducir al olvido las malas doctrinas que tanto se habian propagado durante su cautiverio.

No obstante, habia llagas que no podian curarse con providencias generales, ni eran conocidas con la exactitud y prevision nece-

sarias, aunque no podia desconocerse su existencia ni gravedad. Sabíamos, como queda dicho, que los enemigos habian puesto un singular cuidado en extender las sociedades francmasónicas por todas partes, y sobraban indicios que persuadian estar contagiados de esta peste varios cuerpos del egército; mas faltaba que averiguar cuáles eran en particular los cuerpos atacados, cuál el estado de la enfermedad, cuáles los conductos de comunicacion, cuáles sus proyectos, y en una palabra, todas las particularidades sin cuyo exacto conocimiento era imposible tratar de su extirpacion. Entre tanto la Hacienda se hallaba en un estado deplorable, y la América, lejos de podernos ayudar, exigia costosísimos sacrificios, si es que no nos resolvíamos á abandonarla. Por otro lado las circunstancias de la invasion nos habian obligado á crear un egército sumamente desproporcionado á nuestras fuerzas pecuniarias, y este mismo Egército se hallaba cargado ademas con un número excesivo de oficiales, porque no podian desecharse de él los infinitos que habian sido conducidos prisioneros á Francia y que volvian á su patria con la paz: y ¡ojalá que lo general de ellos hubiera siquiera vuelto con ideas menos corrompida, y mas exentos del contagio de las sociedades secretas que los que estaban por acá!

En medio de esta apurada situacion, el Rey se veia en la necesidad de premiar tantas hazañas gloriosas, como en realidad habian quedado sin premio ó no habian obtenido el merecido, y al dar este paso no podia prescindir de aumentar la carga y los embarazos extremos de la Hacienda, ni de formar por otro lado descontentos; porque ni era posible premiar á cuantos pedian, ni en la manera que lo pretendian, ni distinguir siempre entre tantos concurrentes la justicia de las peticiones, ni repartir por consiguiente el galardón con una proporcion exacta. Y como los premios recaian principalmente sobre la clase militar, esta fue quien dejó ver desde luego así un número considerable de agraviados ó de descontentos.

Mas ¿qué efectos no podian producir tantas gentes enconadas en medio de unos cuerpos como los de nuestra milicia en aquella época? Sin duda el Rey estaba bien penetrado de este peligro, cuando para mantener el ejército adicto á la causa pública derramó sobre él todo género de favores, de los cuales unos alcanzaron á la mayoría, y otros á la totalidad de los individuos. Se crearon Ordenes honoríficas destinadas á premiar únicamente la antigüedad en la carrera militar: se concedieron varios años de aumento de servicio, con un aumento tambien de paga,

en llegando á cierto número, á todos los que habian servido en la campaña anterior; se repartieron escudos y cruces de distincion por casi todas las acciones memorables de la misma; los sueldos de la oficialidad siguieron como en tiempo de guerra, y en fin, se continuaron al soldado los beneficios de alojamientos y bagages como si estuviera en campaña, sujetando al gravámen del alojamiento al estado eclesiástico. Esta conducta debia producir nuevas necesidades en el erario, y de consiguiente exigir nuevas contribuciones del pueblo, y estando el pueblo como parecia estar sin fuerzas para levantar todo lo que pedia el desempeño de las obligaciones del estado, se volvieron los ojos hácia la Iglesia, y se solicitaron de vuestra Santidad las diferentes Bulas, por las cuales se concedia al Rey sobre lo ya anteriormente concedido, el producto de un biennio de las vacantes eclesiásticas, la exaccion anual de treinta millones de reales sobre la masa de bienes del Clero, y la facultad de sujetar á las contribuciones territoriales comunes los bienes raices adquiridos por la Iglesia con anterioridad al Concordato.

Grandes, á la verdad, eran estas cargas, que unidas á las antiguas, sobre disminuir acaso con demasia las rentas eclesiásticas, reducian mucho el número de ministros, pri-

vaban á los coladores ordinarios del derecho de proveer á su tiempo, aumentaban mas y mas con su multiplicidad la complicacion de la administracion, y distraian por esta causa un número considerable de individuos de las funciones espirituales; y á haberse consultado entonces á los Obispos, sin duda hubieran hecho reflexiones del mayor peso, que podrian precaver graves inconvenientes. Mas al fin habia intervenido en ello la autoridad de vuestra Santidad, y era tambien notoria la trabajosa situacion del pueblo. La lástima fue que nada bastó para que aun despues de tantos sacrificios del Clero, muchos militares dejasen de quejarse de la falta de paga de sus sueldos, y para que se extinguiese en el egército el descontento. Por nuestra desgracia se habian arraigado y esparcido en él prodigiosamente las lógias francmasónicas, las cuales extendieron ya por entonces sus comunicaciones en las extrangeras, y debieron por necesidad contaminarse del espíritu de rebelion que fermentaba en Europa. Las explosiones parciales que se habian sofocado en algunas provincias se repitieron en otras, y al cabo el egército congregado en las costas de Andalucía para la expedicion de Ultramar, proclamó la abolida Constitucion de las Córtes; y poniéndose de su parte las guarniciones de Madrid y otros puntos, Fer-

nando VII se vió precisado á admitirla por las mismas bayonetas que á su vuelta del cautiverio se le habian presentado para derrocarla.

Entramos ya, Beatísimo Padre, en el último periodo de la revolucion; periodo en que esta hidra que habia perdido en 1815 su principal cabeza, volvió á levantarse, no solo curada de sus llagas con asombro de toda la tierra, sino armada de nuevo poder, y poseida de una confianza infinitamente mayor. En sus épocas anteriores, aun en aquellas en que subió al grado mas elevado de su infeliz gloria, la habíamos visto siempre sirviendo al sueldo de una Nacion, por decirlo asi, y como envolviendo su rostro natural en el manto de la política de esta Nacion misma; con un carácter parasito, y sobre todo atacando á las naciones una despues de otra, y aun esto á la sombra de su principal, y dirigiendo todos sus esfuerzos á separarlas cuando trataban de reunirse. Mas en el año de 20, en vez de presentarse como pedisequa de la política, la hemos visto aparecer como señora y árbitra de ella, como autora y soberana, como enemiga descubierta del orden establecido, y bastante presuntuosa para arrojarse de golpe sobre todos los Reinos del Mediodia de la Europa, amenazando con otra agresion próxima á los

tempestad, ni cual fue el abatimiento de su corazon al reflexionar la parte que sus pecados podian tener en este desahogo de la ira y justicia del Señor, que tan de recio amenazaba á un pueblo, en cuyas piadosas entrañas no tenia cabida alguna, á su entender, ni la idolatría, ni la heregía, ni la irreligion. Sin embargo no creyeron compatibles con sus deberes sacrosantos abandonarse de tal modo á la pesadumbre y sentimiento, que no se acordasen siquiera de procurar, en cuanto estuviera de su parte, los remedios que fuesen capaces, ya que no de alejar del todo tan lamentable calamidad, por lo menos de templar su furia, ó de dar á los pacientes en último apuro vigor y fortaleza para no sucumbir en el conflicto. Para esto, despues de haber levantado sus manos pecadoras al Padre de las misericordias; despues de confesar su indignidad en su presencia, y de artarse de amargura y de tristeza, de penitencia para templar el justo enojo del Padre celestial; despues de cargar sobre sus espaldas los pecados del pueblo entero, ninguna cosa les pareció mas oportuna que reunir sus voces, y dirigirlas juntas al Vicario de Jesucristo sobre la tierra, á fin de que en la apurada ocasion en que se halla esta porcion escogida hasta el día de hoy del rebaño universal, hiciese resonar en sus

comarcas aquella voz que desde la cátedra de Pedro alcanza hasta las últimas extremidades de la tierra, y á quien nuestro Salvador mismo dió la energía y persuasion necesarias para confirmar y dar valor á los corderos y á las ovejas, á los fieles y á los Pastores. En esta coyuntura el Señor, cuya longanimidad es infinita, ha querido darnos señales que nos indican que el juicio que está egerciendo sobre nosotros no es todavia de muerte y de exterminio, y que no ha permitido que el diluvio de la impiedad nos inundase para siempre. La Europa reunida parece que está resuelta á deshacer en España la obra de la revolucion, y la Francia encargada de egecutarlo envia un egército formidable para poner en libertad á FERNANDO VII, reconociendo que solo de él pueden los españoles recibir sus leyes: egército que protegido, como lo será indudablemente de la parte mas sana y mayor de la Nacion, y hablando con mas propiedad por el cuerpo de la Nacion aherrojado al presente por la fuerza armada, es de esperar que consiga sin mucha dilacion ni dificultad su objeto. Verificada la redencion del Monarca, y aniquilado el Gobierno revolucionario, no es posible dudar que á oir los deseos y votos del pueblo español, y á dejar correr los sentimientos piadosos del Rey y de toda la

Real Familia, la Religion recobraría entre nosotros su antiguo esplendor, y todos sus derechos, y los infrascritos se persuaden que las actuales turbaciones podrian ser consideradas como unas disposiciones de la Providencia para manifestar la cizaña y malas yerbas introducidas en nuestro suelo, y proporcionar los medios de arrancarlas de raiz. Pero ¿quién es capaz de calcular de antemano hasta donde llegarán los esfuerzos y el influjo de una secta subterránea, causa de todos los trastornos políticos, y del desorden extraordinario en que se halla el mundo? ¿de esta secta que ni vencedora se satisface, ni vencida se abate, y cuyo contagio se extiende por caminos imperceptibles hasta el corazon de muchos que se contemplan de buena fe como enemigos de ella? Mas de todos modos, si una vez llega á destruirse el sistema actual, no es de presumir que en España ni se confirme nada de lo hecho en negocios eclesiásticos, ni se establezca cosa alguna de nuevo, sino á consulta, y por medio de la autoridad apostólica de la santa Sede; y he aqui, Beatísimo Padre, un nuevo título que nos obliga á prevenir á vuestra Santidad del estado religioso de la Nacion en el día, de la disposicion de los ánimos de los españoles, y de lo que, en nuestro concepto, convendría que tenga presente vuestra San-

idad para el acierto de sus resoluciones.

Si tratamos de manifestar por menor el origen y los principios de esta tormenta que hoy aflige la Religion católica en España, sería necesario tomar el hilo desde los reinados anteriores; y para proceder en ello con la precision y puntualidad que debe acompañar á los dichos de unos Obispos que hablan á la cabeza visible de la Iglesia, serian menester documentos, que aunque existan y nos fuese facil producir estando en nuestras Sillas episcopales, no nos es posible egecutarlo en el destierro, á donde á ninguno de nosotros ha sido apenas permitido traer consigo otros libros ni papeles, que la memoria de lo leído ó experimentado anteriormente. Por lo mismo acerca de la causa y ocasion remota de nuestros males actuales, nos contentaremos con decir en general, que por una consecuencia necesaria del éxito de la guerra de sucesion á principios del último siglo, se facilitó y extendió prodigiosamente la comunicacion entre la Francia y la España, y que por lo que hace á la de las ideas, puede decirse con verdad, que desde aquel momento quedó del todo allanado el paso de los Pirineos.

Presentáronse desde luego á los españoles las obras de los grandes hombres del siglo de Luis XIV; recibieronlas con aplauso y admiracion, contemplaron muchos el pais que las

producia como la morada principal de los sábios; parecióles que el camino mas seguro de restaurar y adelantar las ciencias en su patria era seguir los pasos de los franceses, y tomarlos por modelo; y desde entonces la Francia fue mirada entre nosotros como la maestra en todo género de conocimientos. Desgraciadamente era esta la época en que el *jansenismo y filosofia* se desarrollaron en esta Nacion con una pujanza espantosa; y como era natural, los españoles que vinieron á ella en busca de ciencias llevaron á su casa los gérmenes de una y otra secta; y en efecto, poco despues de la mitad del siglo comenzó á dejarse ver ya en España una teología jansenística, una jurisprudencia parlamentaria, y una política filosófica que anunciaban la introduccion de nuevas ideas en lo civil, político y religioso. No pasaron muchos años cuando el golpe de la *expatriacion de los Jesuitas* puso en espectacion y llenó de sobresaltos á muchos hombres prudentes y perspicaces; y sus tristes presentimientos se fueron generalizando á vista de la reforma y *extincion de los Colegios mayores*; del nuevo rumbo que se iba dando á la enseñanza pública, de la adopcion en gran parte de las máximas de los Parlamentos de Francia en los tribunales, del ensanche que se aspiraba á dar á los derechos del Soberano en los nego-

cios, personas y cosas eclesiásticas; de la propagacion y fomento de la secta de los *economistas*, que con título de investigar las causas de la decadencia de la Nacion, y de promover su prosperidad extendian la mano hasta lo mas sagrado, y sujetaban á su examen todas las instituciones sin distincion; de la libertad atrevida de pensar que se manifestaba en todas partes; del respeto y veneracion que iba generalmente perdiendo la autoridad en las escuelas y fuera de ellas; de la acogida en fin que los sistemas religiosos y políticos, ó mas bien anti-religiosos y anti-políticos de los filósofos, recibian entre muchos literatos aunque secreta y cautelosamente. Al acabar el siglo, puede asegurarse sin temor de ser desmentido, que la opinion habia experimentado en las clases cultas una variacion considerable, y que las doctrinas jansenísticas, en especial acerca de la autoridad y gerarquía eclesiástica, tenian formado en ellas un partido numeroso. Este partido no omitió medio de arraigarse en los cuerpos de enseñanza pública, y en los alrededores del trono, cuya autoridad aparentaba fomentar, y cuyas necesidades pecuniarias facilitaba socorrer á costa de la Iglesia, ponderando su opulencia, declamando contra la corrupcion que producía tanta riqueza supérflua, concitando la envidia del pueblo contra sus individuos,

á quienes pintaba como sumidos en el ocio y en el lujo, y clamando por una reforma general conforme á la antigua disciplina; atacando á la sombra de ella el estado actual de la gerarquía y de la autoridad, particularmente en la parte relativa á la que egerce entre nosotros la Sede Apostólica, que procuraban hacer considerar como desmedida y poco compatible con el decoro de la que es propia de los Obispos, y aun de la Real de S. M.

Bien podíamos haber echado de ver cual debia ser el paradero de estos principios despues de lo que los mismos acababan de producir en Francia; pero tocamos ya en los tiempos del Pontificado de vuestra Santidad, y es escusado recordarle las solicitudes hechas por nuestro Gobierno, ya para el aislamiento de los Regulares en Roma, ya para su reforma y sujecion inmediata á los Obispos, ya para la venta de tantas fundaciones piadosas, legados y capellanías, de cuyo inmenso producto no ha quedado á la Nacion mas que obligaciones enormes, que no está á su alcance llenar; ya para añadir á las antiguas gracias de las Vacantes, Expolios, Medias-Anatas, Subsidio y Excusado, otras nuevas de nuevos Subsidios y del Noveno, que en el modo con que se egecutaron, sobre el menoscabo y pérdidas inmensas de la Iglesia (que

sin embargo se habrian sufrido con gusto, si hubiera sido cierto que las exigia el bien público), dieron por un lado á los seculares una intervencion en las rentas eclesiásticas, que á los ojos de los fieles les hizo tomar un semblante profano, y considerarlas como las demas rentas públicas; y por otra obligaron á las Iglesias á dedicar á la administracion de los intereses temporales una parte considerable de sus individuos con conocido detrimento del culto y de la asistencia á las almas. Al mismo tiempo se hacian nuevas reformas en la enseñanza de las universidades, y se ponian en manos de los jóvenes, designándose como guias, los autores mas peligrosos y mas conocidos por su aversion á Roma, y á las opiniones romanas, asi como á la disciplina actual de la Iglesia. Todo, Beatísimo Padre, presentaba ya un nublado espantoso, cuando la invasion de Bonaparte vino, no nos atrevemos á decir si á dar un grito para excitarnos á contemplar nuestra situacion y la marcha deplorable de nuestras ideas, ó á sumirnos en nuevas y recias tormentas.

Lo cierto es que al verse entregada en manos de aquel azote de la Providencia, la Nacion entera volvió en sí como de un letargo, y fijando sus ojos en el cielo, proclamó su adhesion á la Religion sacrosanta de Jesucristo con una fe que electrizó su corazon, y que